



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - MARZO DE 2024
Fecha de Elaboración:	04 DE ABRIL DE 2024

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD	X		X	X	

Formato para el control interno de la DEIR

Titular:

Mtro. Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- MARZO 2024

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



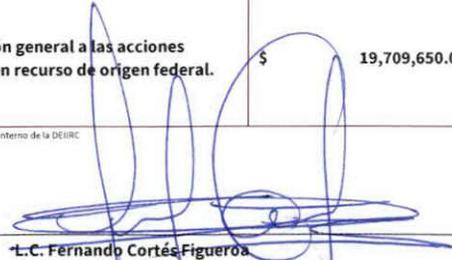
RESUMEN EJECUTIVO

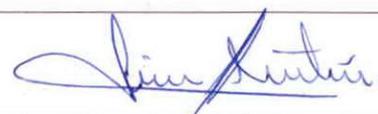
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024
Fecha de Elaboración:	04 DE ABRIL DE 2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	\$ 50,265,374.42	En el periodo de enero a marzo de 2024, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de la no ocupación de las Magistraturas Vacantes, aplicación de medidas de racionalidad así como pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de Licitaciones Públicas, por la autorización del Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones del ejercicio 2024
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$ 98,548,253.00	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$ 19,709,650.00	El Presupuesto Asignado en 2024 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 80% de recursos fiscales no etiquetado y el 20% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2024, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Formato para el control interno de la DEURC

Elaboró: 
L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	178,879.86	178,879.86	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante instrucción del Pleno.
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	90,421.95	90,421.95	
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	-	-	-	
• OTROS INGRESOS	-	88,457.91	88,457.91	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	98,548,253.00	98,548,253.00	-	
- CORRIENTES	98,548,253.00	98,548,253.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	78,838,603.00	78,838,603.00	-	
- CORRIENTES	78,838,603.00	78,838,603.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	19,709,650.00	19,709,650.00	-	
- CORRIENTES	19,709,650.00	19,709,650.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG	98,548,253.00	98,727,132.86	178,879.86	

CIVIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EPEE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Periodo:		ENERO -MARZO DE 2024								
CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
TOTAL GASTO CORRIENTE	350,717,155.14	350,717,155.14	92,185,408.14	319,416,598.52	61,422,153.39	49,308,006.58	49,306,807.03	-30,763,254.75	-12,114,146.81	
1000	293,348,123.37	293,348,123.37	59,765,481.21	293,348,123.37	48,952,247.47	39,400,222.27	39,400,222.27	-10,813,233.74	-9,552,025.20	A) En el periodo ene-mzo se tienen recursos programados no devengados debido principalmente a las Magistraturas vacantes que no han sido nombradas y la aplicación de medidas de austeridad en el ejercicio del gasto (se programo la ocupación de la plantilla actual) B) La variación entre el Presupuesto devengado y el ejercido se debe principalmente a la carga impositiva del mes de marzo que será pagada en el mes de abril, así como a las provisiones de las prestaciones laborales (aguinaldo y prima vacacional) que aun no son exigibles para pago y los finiquitos por entregar.
2000	3,099,337.28	3,099,337.28	2,551,634.79	924,526.01	774,725.62	353,308.13	353,308.13	-1,776,909.17	-421,417.49	A) La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones. B) No se tiene diferencia en este capítulo del gasto las obligaciones contractuales han sido cubiertas en el periodo.
3000	54,269,694.49	54,269,694.49	29,868,292.14	25,143,949.14	11,695,180.30	9,554,476.18	9,553,276.63	-18,173,111.84	-2,140,704.12	A) La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones. B) Principalmente se tienen diferencias por pasivos devengados a fin de mes que serán pagaderos en el mes de abril, incluyendo el impuesto sobre nómina.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	6,362,844.86	9,162,844.86	9,162,844.86	2,737,352.82	1,774,872.00	1,774,872.00	1,774,872.00	-7,387,972.86	0.00	
5000	6,362,844.86	9,162,844.86	9,162,844.86	2,737,352.82	1,774,872.00	1,774,872.00	1,774,872.00	-7,387,972.86	0.00	A) Variación correspondiente a equipo de informático que se encuentra comprometido en espera de ser recibido se estima sea recibido en el mes de abril y a licitaciones que han sido diferidas B) No se tiene diferencia en este capítulo del gasto las obligaciones contractuales han sido cubiertas en el periodo.
TOTAL URG	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02	01	Gobierno	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81
			Justicia	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81
			Impartición de Justicia	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81
			TOTAL URG	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	-38,151,227.61	-12,114,146.81



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IRPCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	357,080,000.00	359,880,000.00	101,348,253.00	322,153,951.34	63,197,025.39	51,082,878.58	51,081,679.03	62.36	160.37

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para el primer trimestre de 2024, se consideraron siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo, se detallan a continuación:

1. Contribuir al fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Por el periodo de enero a marzo, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuaron 32 reuniones a distancia (09 Públicas y 23 Privadas). Asimismo se registró el ingreso de 178 medios de impugnación como son: 65 juicios electorales locales, 70 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 05 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 19 Procedimientos Paraprocesales, 05 Asuntos Generales y 14 Procedimientos Especiales Sancionadores. Durante este Primer Trimestre se resolvieron 207 juicios: 77 juicios electorales locales, 79 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 17 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 01 juicio para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 16 Procedimientos Paraprocesales, 05 Asuntos Generales y 12 Procedimientos Especiales Sancionadores. Por lo que respecta a los medios de impugnación de carácter federal, se registraron 16 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 7 juicios electorales y 5 juicios de revisión constitucional electoral.

Asimismo, se concluyeron 207 expedientes y se glosaron diversas actuaciones a 289 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 3,026 notificaciones las que se incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, mismas que se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.

Se elaboraron y circularon 09 Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos 13 reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron 15 Notas Informativas de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior y la Sala Regional CDMX del TEPJF; y, 42 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante el año en curso, a 340 personas como sigue: 59 por línea telefónica directa, 11 por chat interactivo del portal web, 208 por correo electrónico, 21 por videoconferencia y 41 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron se integraron 78 expedientes que dieron como resultado 27 asesorías, 42 defensas y 9 improcedentes.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 17 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 10 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 03 Acuerdos para decretar el cierre de instrucción de 02 Juicios Electorales, 07 Acuerdos de trámite, así como, 04 Acuerdos Plenarios de devolución de expedientes al IECM correspondientes a diversos PES.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En los tres primeros meses de 2024, se elaboraron y difundieron 09 boletines de prensa; se tuvieron 19 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; se realizó el diseño de 449 materiales digitales, así como la impresión de 130 productos; a través de la página web institucional se realizaron 353 acciones para establecer contacto con la ciudadanía; para efectos de difusión interna, se realizaron 16 publicaciones por intranet, 11 en las pantallas de los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral y 150 a través de la cuenta de correo electrónico institucional del personal; asimismo, se efectuaron 3 publicaciones del periódico mural "InfórmaTECDMX", elaboración de 01 spot del "25 aniversario del TECDMX y 18 estrategias para emisión de spot en radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo siendo las siguientes: se revisó la normatividad interna, así como a las comunicaciones emitidas en lo referente al uso de Lenguaje Incluyente, Neutro y No Sexista; se dio seguimiento a la actualización, remisión y publicación de los Informes Bimestrales relativos a las resoluciones relevantes que ha emitido este Tribunal Electoral en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; se realizó la búsqueda y selección de las propuestas de capacitación en materia de Derechos Humanos, Género, Igualdad Laboral y No Discriminación; se realizaron gestiones para traducción de la versión actualizada de la Guía para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la CDMX; se elaboraron los contenidos de las efemérides en materia de derechos humanos, género y Día Naranja; se colaboró en la realización de la Campaña semanal #Re-acción por la Igualdad y los Derechos, así como de la Campaña mensual de difusión y sensibilización #UNETECDMX para ponerle fin a la violencia contra las mujeres; se llevaron a cabo 03 paneles virtuales referente a "Anécdotas y Mujeres" con el objeto de visibilizar la gran labor de las mujeres que han logrado con éxito destacar en su carrera profesional; se llevó a cabo el Webinar de análisis académico: "La dimensión sustantiva Vs. la descriptiva de la representación política de la mujer"; se realizó la coordinación de la elaboración del proyecto editorial El enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el nuevo modelo de gobernanza digital."



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
----	---	----	----	--------------	------------------

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, la Dirección General Jurídica bajo sus atribuciones inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal, atendió y dio seguimiento a 268 acciones, conformadas por: 167 Juicios de Amparo Directo, 52 Juicios de Amparo Indirecto, 19 Juicios Especiales Laborales, 22 diversas instancias jurisdiccionales. Asimismo, se llevó a cabo la revisión del contenido jurídico de 02 convenios interinstitucionales, además que se emitieron 4 opiniones y/o consultas jurídicas y 2 solicitudes de modificación a la normativa interna.

Además, se formularon 100 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; se elaboró la Cuenta Pública de 2023 y se ha brindado la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2024; se ha dado seguimiento en este primer trimestre de 2024 al PDA y Programas Generales, se atendió la evaluación del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC correspondiente al 4º Trimestre de 2023, así como los respectivos informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial; en este trimestre se complementaron las gestiones para a cabo 28 contratos mediante adjudicación directa, 26 contrataciones bajo la modalidad de pedido y 02 contratos bajo el procedimiento de Licitación Pública Nacional; se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) y los montos de actuación para el ejercicio 2024; se realizó el cálculo de las percepciones legales y extralegales y 06 procesamientos del pago de la nómina, la retención de impuestos y demás deducciones; asimismo, se elaboraron 05 constancias laborales, 04 de percepciones, 03 de ingresos, 01 de corrección de datos, 22 hojas Únicas de Servicios, así como, formatos únicos de personal: 13 de alta, 27 de modificaciones y 16 de baja. Además se realizaron 02 cheques médicos con el CLIDDA ISSSTE y se brindaron 521 consultas médicas al personal.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se llevó a cabo un site survey en todos los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral; se revisaron y reubicaron las conexiones de energía eléctrica de los equipos de seguridad perimetral; se realizó el monitoreo de los servicios de internet e infraestructura de comunicaciones durante la transmisión de las sesiones privadas, sesiones públicas, audiencias y eventos en línea; Durante este periodo se finalizó la configuración de la herramienta de WhatsApp; se llevó a cabo la revisión de las licencias de antivirus y antispam, así como de los servicios de BackupExec; se realizó la instalación y migración de la controladora de la red inalámbrica, descartando vulnerabilidades; se inició la migración del equipo de almacenamiento SAN; se llevó a cabo la instalación y configuración de los 150 equipos de cómputo; se dio atención a 525 incidentes y requerimientos solicitados, tanto en sitio y como vía remota; asimismo, se efectuó la actualización en la asignación de extensiones y creación de cuentas de correo electrónico institucional para el personal de nuevo ingreso, adicional a ello se actualizó el directorio telefónico; en la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial del TECDMX, se agregaron 14 Listas de Acuerdos, 17 Acuerdos de Turno y 27 Acuerdos Plenarios.

Se donaron 5,730 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 05 solicitudes de organización de acervo y baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se remitieron 55 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX, de la cual se efectuó el formato de imagen institucional a 10 instrumentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPDT.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se recibieron y atendieron 52 solicitudes de información pública y se recibió y atendió 01 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico SISAL. Asimismo, se apoyó para dar cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría Interna durante el primer trimestre del año en curso, ejecutó y concluyó la Auditoría 01/23/2024, relativa a "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2022 y 2023"; e inició la 02/23/2024 denominada "Procedimientos Administrativos de la Dirección de Recursos Humanos". Asimismo, atendió un total de 20 actas de entrega recepción y recibió mediante el sistema DeclaraTECDMX un total de 26 declaraciones de situación patrimonial (12 de inicio y 14 de conclusión) y 26 de intereses.

De igual manera, en este periodo se concluyeron 13 expedientes (6 de investigación y 7 de responsabilidades) y se generaron 9 nuevos expedientes (4 de investigación y 5 de responsabilidades).

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

Durante el año 2023, se efectuaron 21 actividades académicas que contribuyen al desarrollo y profesionalización del personal, de las cuales, 3 corresponden a la difusión y promoción de oferta interinstitucional jurisdiccional-electoral y 18 a través de cursos otorgados en los ámbitos: jurisdiccional (9), administrativo (6) y en materia de Derechos Humanos (3). Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas.

Asimismo, se impartieron 14 actividades para la formación y educación cívica de la ciudadanía en general, distribuidas de la siguiente manera: AprendeTECDMX (3), Cultivando la Democracia (5) y Raíces por la democracia (6). Finalmente se realizaron 4 actividades para el fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral de las personas servidoras públicas, de honorarias y sus familias.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

ENERO - MARZO DE 2024

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 = (8)	(7/6)*100 = (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
01	02		01	Gobierno Justicia Impartición de Justicia	ACTIVIDAD PERMANENTE	1	1	1	100	100	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	100	100	100	100
TOTAL URG						1	1	1	100	100	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	19,709,650.00	100	100	100	100

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024
Programa Presupuestario:	NO APLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO DE 2024

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	293,348,123.37	293,348,123.37	
2000	3,099,337.28	3,099,337.28	
3000	54,269,694.49	54,269,694.49	
5000	6,362,844.86	9,162,844.86	Se llevo una Ampliación Líquida Interna por \$2,800,000.00 aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la Reserva de contingencias Laborales debido a la necesidad de contar con un Servidor de almacenamiento SAN con el fin de robotecer y actualizar la infraestructura para la seguridad informática de esté Órgano Jurisdiccional.
TOTAL URG	357,080,000.00	359,880,000.00	



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: ENERO - MARZO DE 2024

CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCDMX)		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Provisión para contingencias laborales	2,800,000.00	Mobiliarios y equipos de administración